



Ello permitirá fortalecer el trabajo del equipo de seguridad municipal

Pichilemu recibió vehículo de patrullaje preventivo

El coordinador regional de seguridad pública de O'Higgins, Rodolfo Núñez, aseguró que continuarán avanzando en justicia territorial, entregando recursos a comunas de la zona en base a sus necesidades y requerimientos de seguridad.

Un nuevo hito y avance para la seguridad pública dio la comuna Pichilemu en la Región de O'Higgins, luego que autoridades de la zona dieran luz verde a la inauguración de un vehículo de patrullaje preventivo, que permitirá implementar patrullajes mixtos mediante la inclusión de un funcionario policial a las rondas que realizan los equipos de seguridad municipal, ayudando a maximizar los recursos disponibles y abarcar nuevos operativos ante la presencia de un carabinero en los controles. La actividad estuvo liderada por el coordinador regional de seguridad pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Rodolfo Núñez, y el alcalde de Pichilemu, Cristian Pozo, quienes destacaron la adquisición de esta nueva herramienta que se suma a las acciones preventivas dispuestas por la autoridad comunal, a fin de contar con una mayor despliegue territorial y cobertura para enfrentar la ocurrencia de ilícitos.

La iniciativa fue ejecutada por el municipio a través de un proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, mediante recursos del Sistema Nacional de Seguridad Municipal.

El coordinador regional de Seguridad Pública, Rodolfo

Núñez, destacó la entrega de recursos indicando que "la inversión que hoy se entrega a la Municipalidad de Pichilemu tiene que ver con un compromiso del Presidente Gabriel Boric de trabajar la seguridad con una mirada de justicia territorial, porque la seguridad es un derecho y por tanto avanzamos en esa línea entregando fondos de manera directa a los municipios. Es importante destacar que no solo son recursos, sino también asesoría y apoyo constante por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito para fortalecer la seguridad a nivel local".

Por su parte, el alcalde de Pichilemu, Cristian Pozo, dijo que "esto es súper importante, dado que no siempre los municipios tenemos los recursos para enfrentar los desafíos de

la seguridad pública. Por eso es clave tener una espalda tan importante como la Subsecretaría de Prevención del Delito, que nos da pie para desarrollar este tipo de proyectos, que se suman a los compromisos de nuevas adquisiciones y para implementar nuevas medidas en el territorio. Todos los recursos que llegan son claves para mejorar las medidas de seguridad y avanzar en la recuperación de espacios públicos".

Con la incorporación de esta herramienta, la comuna podrá realizar los trámites para

la implementación de los patrullajes mixtos, como parte del convenio OS-14 con Carabineros. Esta acción se suma al respaldo que ha dado la SPD a los gobiernos locales para robus-

tecer el rol preventivo y coadyuvante de la seguridad pública que tienen los municipios, con tal de brindar una respuesta más oportuna y eficaz frente a los requerimientos de la comunidad.



**REVISE TODOS LAS NOTICIAS Y AVISOS LEGALES
EN WWW.LAVOZDELAREGION.CL**

CORE aprueba millonaria inversión en seguridad pública

La mañana del miércoles, en el salón del Gobierno Regional, se llevó a cabo una importante comisión Social y Seguridad Pública, para analizar dos iniciativas que tiene relación con el combate a la delincuencia y al crimen organizado.

Son dos iniciativas analizadas por el cuerpo colegiado del CORE (consejo regional) y que posteriormente se sometió a votación para la aprobación de los recursos de este mega proyecto de seguridad pública que presenta Carabineros de Chile a los fondos FNDR del gobierno regional.

El primer proyecto analizado por los Cores fue la adquisición de 21 nuevos vehículos para la institución uniformada de carabineros SIP, y consta de 5 vehículos sedan 13 camionetas 4x4 y 3 vehículos de transporte tipo van, para logística de investigación, por un monto de \$730 millones aproximado.

La segunda iniciativa presentada se trata de la Ampliación y mejoramiento del sistema de televigilancia con pórticos de lectores de patente a Carabineros de Chile.

Esta iniciativa va dirigida al seguimiento de las bandas organizadas por el territorio de las 33 comunas de Región de O'Higgins.

Contará con 169 puntos (pórticos)

distribuidos en cada comuna, 348 cámaras lectoras de patente de última tecnología, 209 cámaras de contexto y salas de monitoreo en Colchagua y Cachapoal.

El propósito de este mega proyecto, es cubrir cada punto de ingreso y salidas de los delincuentes y organizaciones del crimen organizado. Ambas iniciativas fueron aprobadas de forma unánime por el Core O'Higgins.

El consejero regional de la provincia de Colchagua Gerardo Contreras Jorquera destacó la importancia de la aprobación de estos recursos, sosteniendo "que sin duda este gobierno regional y su consejo hace historia, ya que ambas iniciativas son inéditas y únicas en el país, un gran ejemplo a replicar en las demás regiones de Chile, nosotros estamos convencidos que el combate a la delincuencia, al micro tráfico y a las bandas organizadas, lo hacemos todos. Siempre hemos estado preocupados y ocupados de esta gran problemática que nos está afectando como país, y es ahí donde debemos trabajar con más fuerza, la tranquilidad de nuestros vecinos y de nosotros mismos no tiene precio, en lo personal como representante de Colchagua siempre he estado

apoyando estas iniciativas y similares que tenga que ver con nuestra seguridad".

Agregó que "Son momentos complejos, pero creemos firmemente que estamos por el camino correcto, además el Core Contreras agrega la importancia de dotar de herramientas a nuestras policías, pero también nos preocupa la

misma seguridad de los funcionarios, y en eso no nos perdemos".

El Consejero Regional precisó que "Seguiremos trabajando junto con nuestro gobernador y todo el cuerpo colegiado en materia de seguridad pública y protección. Hoy dimos una señal

de apoyo y de preocupación a la comunidad,

entregamos un grano de

arena, pero que sin duda será determinante en el momento de perseguir a los delincuentes, culminando sus palabras el core Contreras, agradece a todos los organismos que trabajaron en el desarrollo de este importante proyecto para la región de O'Higgins".



CONAF rindió homenaje a combatientes de incendios forestales

Se realizó la ceremonia de Clausura y Premiación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en el Combate de Incendios Forestales, que pertenece al Departamento de Protección y Control de Incendios Forestales, de CONAF Región de O'Higgins, con el fin de poner en valor el trabajo de hombres y mujeres que se desempeñan en estas labores.

Óscar Galdames explicó que "un balance que podemos realizar hasta este momento, porque CONAF continúa con sus equipos hasta mayo con siete brigadas en la región, tenemos un 23% menos de incendios, pero una mayor superficie quemada en la región, respecto del mismo período anterior, contamos con el trabajo de 24 brigadas, tres de ellas nocturnas distribuidas estratégicamente en la Región: una en la comuna de Coltauco, otra en Litueche y una en Chépica".

El director regional de la institución precisó que dentro de los recursos con que contó la insti-

tución "se suman siete aeronaves que tuvimos para el combate en el territorio, más de 300 brigadistas, cinco unidades mecanizadas, 11 camiones cisterna y un helicóptero semipesado con una capacidad de cinco mil litros".

En esta oportunidad, los jefes de brigadas y cuadrillas escogieron a 23 combatientes que se destacaron por su desempeño con altos estándares de eficiencia y seguridad. También fue galardonada la unidad Peumo 20 de Marchigüe, por haber obtenido el mejor puntaje en el curso de seguridad que estipula el plan regional de seguridad y salud ocupacional, siendo su principal logro tener la mayor cantidad de horas combate y presentar accidentalidad cero.

En cuanto a reconocimientos, CONAF rindió un homenaje al querido funcionario Héctor Parra Flores, quien se retira de la institución tras 50 años de trayectoria.

LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS

Edwin Navarro participa en las Brigadas Forestales desde el año 2017 y actualmente es jefe de brigada de la unidad Eco Alfa 61 de San Vicente de Tagua Tagua. Comentó que "nosotros tuvimos una temporada baja en cantidad de incendios pero lamentablemente con algunos de grandes proporciones".

Respecto de su trayectoria, Edwin Navarro destacó que tuvo la oportunidad de viajar a Canadá en junio del año pasado. "la experiencia fue muy buena. Pude aprender lo que significa ser un apoyo en el extranjero. Fuimos personas de todo Chile en representación de CONAF. Fue relevante aprender cómo se trabaja el tema de los incendios en otros lugares del mundo, adquirimos muchos conocimientos".

Esta es la segunda temporada trabajando en brigadas de Camila Mena Vásquez de Peumo 14, brigada ubicada en la Reserva Nacional Río de los

Cipreses. Entre sus recuerdos destaca que "tuvimos la oportunidad de salir al incendio en la comuna de Las Cabras y fue una gran vivencia. Es un agrado desempeñar esta labor y es una experiencia nueva porque nuestras tareas generalmente están relacionadas con el turismo.

Por otro lado, Fabián Rojas de Hotel 6 de Peumo y la combatiente Aracely González recordaron a la comunidad que "pequeñas acciones crean grandes efectos" y destacaron la importancia de hacer un uso responsable del fuego, de podar árboles y arbustos, cortar pasto y maleza en los alrededores de las casas, limpiar techos y canaletas y no quemar basura.

VALORACIÓN DE LAS AUTORIDADES

El Delegado Presidencial Regional comentó que "la valoración y la misión de CONAF es superlativa, es una institución que ha ido creciendo en la importancia y en la labor del com-

bate de incendios forestales, pero también en la función de la prevención. Hago un fuerte llamado en este sentido, porque cuando ocurren incendios forestales no solo resultan dañadas muchas hectáreas de bosque nativo, sino que también -como muchas veces ha ocurrido- se producen grandes desgracias naturales como en Valparaíso, o la temporada 2022 - 2023 en el centro y sur de Chile donde hubo daño a viviendas, por eso es importante la labor que realiza CONAF con otras instituciones del país".

Cristián Silva, seremi de Agricultura, destacó que "este año hubo un aumento de recursos en un 47% (para control de incendios) que nos permitió tener acceso a más tecnología, aviones, recursos, generar tres brigadas nocturnas que era necesario en la Región de O'Higgins. Gracias a la cantidad de recursos que hemos dispuesto como Gobierno, hemos tenido una temporada eficiente y eficaz en nuestro territorio".

La autoridad agregó que "han agradecido mucho los alcaldes de las comunas afectadas la capacidad que ha tenido CONAF de llegar rápidamente a combatir los incendios forestales". "El presidente de la República, Gabriel Boric, se ha manifestado conforme (con la labor de CONAF). Aún tenemos grandes desafíos como CONAF, pero entendemos desde el Gobierno, desde el Ministerio de Agricultura, que este trabajo es una colaboración entre todos quienes son parte del COGRID regional. También el Gobierno Regional ha puesto recursos para prevenir y combatir incendios con los que nos podemos destacar como una región resolutive y rápida".

Finalmente, el alcalde de Chépica, Fabián Soto González -refiriéndose a la brigada nocturna que albergó la comuna- señaló que "ha sido un año espectacular, al tener la presencia de 30 brigadistas de CONAF en nuestro territorio, por primera vez, nos hace sentir mucho más seguros".

Pichilemu, San Fernando y Santa Cruz

Pymes fueron reconocidas con el Sello de las 40 horas laborales

A solo días de la entrada en vigencia de la ley que reducirá la jornada laboral en Chile, ya son 26 las empresas que han recibido el "Sello 40 Horas" en la región de O'Higgins. las últimas de ellas, 5 pymes de las provincias de Colchagua y Cardenal Caro. Se trata de Farmacia Punta de Lobos, Almaterra Arquitectura y Eckos Cabañas de Pichilemu, Asesorías AMP de San Fernando y Containers San Gregorio de Santa Cruz, quienes recibieron este reconocimiento entregado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que busca destacar el compromiso de aquellos empleadores que decidieron adelantarse a esta normativa, dejando atrás la jornada de 45 horas semanales y la gradualidad,

para de esta forma, mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras. Así lo afirmó Vivian Velarde, Directora Ejecutiva de Almaterra, quien destacó que "ha sido muy importante implementar las 40 horas en nuestra empresa, ya que nos ha permitido mejorar el clima laboral y contar con un mejor desempeño de trabajo, entregándonos la satisfacción de entregar condiciones laborales ideales para todo nuestro equipo". En la misma línea Joanna Lizana, trabajadora de Farmacia Punta de Lobos, aseguró que "yo soy madre y jefa de hogar, permitiéndome acompañar a mi hija menor para retirarla del colegio, estudiar, hacer las tareas y en definitiva pasar más tiempo juntas".

Sobre estas experiencias y testimonios, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jaime Chamorro, relevó el impacto positivo de las 40 Horas con un aumento de la productividad y la disminución del ausentismo. Asegurando que "la ley junto con tener responsabilidad económica con las pymes, permitirá a más de 240 mil trabajadores en la región conciliar de mejor forma su vida laboral y familiar, entregándoles tiempo de calidad con sus familias y un mayor espacio de descanso efectivo". Si bien la ley 40 horas entra en vigencia este próximo 26 de abril, su implementación obligatoria será gradual hasta el año 2028. Al respecto la pro-



pia autoridad regional del trabajo, aseguró que "las empresas que deciden adoptar la reducción completa de su jornada laborales pueden hacerlo voluntariamente, pudiendo incluso pactar con sus trabajadores jornada de

4x3, esto es 4 días de trabajo por 3 de descanso". "Por eso queremos invitar a todas las empresas de la región de O'Higgins a sumarse y postular al Sello 40 Horas en la página

web www.mintrab.gob.cl, el cual les permitirá además acceder a importantes beneficios para acceder a fuentes de financiamiento, con por ejemplo puntaje adicional en sus postulaciones a Corfo, Sercotec o Sence", concluyó Jaime Chamorro.

Seremi de Vivienda Luis Barboza lideró jornada de trabajo para abordar sobre la planificación territorial en el borde costero

El Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins, Luis Barboza Quintanilla, desarrolló una intensa agenda en Pichilemu, capital de la Provincia de Cardenal Caro, para abordar junto a la comunidad y autoridades problemáticas asociadas al Plan de Emergencia Habitacional y la planificación territorial en el borde costero. En la jornada estuvo acompañado por la Delegada Presidencial, Josefina Toro, y el encargado de la oficina provincial de Serviu, Geovanni Fariña. El seremi destacó que "nuestra prioridad, como ministerio, es avanzar en el Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Presidente Gabriel Boric y el ministro Carlos Montes. Y para eso tenemos que estar en terreno y presentes en todas las comunas y provincias. Además

de estas reuniones específicas con los comités habitacionales, llevamos a cabo un encuentro con los alcaldes del borde costero, contando con la participación del alcalde de Pichilemu, Paredones y Navidad, así como con la Delegada Presidencial. Este espacio permitió un intercambio constructivo de ideas y la coordinación de esfuerzos para abordar los desafíos comunes que enfrentan estas comunidades."

En materia de vivienda, el Seremi anunció la priorización de la adquisición de terrenos para el Comité Altura Las Proteas II y otros comités, con el fin de brindar soluciones habitacionales a aproximadamente 300 familias, gestión que está liderando el director de Serviu, Omar Gutiérrez. "Con la compra ese terreno además ampliaríamos la factibilidad de agua po-



table para el futuro desarrollo en ese sector de la ciudad de Pichilemu", destacó Barboza. Posteriormente, se informó que en colaboración con el equipo de gestión territorial de SERVIU, se identificaron seis terrenos aptos para la construcción de viviendas, beneficiando a 35 familias del Comité Brisas del Valle. Además, se brindó apoyo al Comité Brisas del Mar, afectado por una estafa en inves-

tigación, demostrando el compromiso del MINVU en la búsqueda de justicia y soluciones para estas comunidades.

Plan Regulador del Borde Costero Además de las reuniones específicas con los comités habitacionales, se llevó a cabo un encuentro estratégico con los alcaldes del borde costero, que

contó con la participación del alcalde de Pichilemu, Cristian Pozo Parraguez, el alcalde de Paredones, Antonio Carvacho Vargas, y el alcalde de Navidad, Yanko Blumen Antivilo, junto con los profesionales de SERVIU O'Higgins en la provincia. "Este espacio fue fundamental para promover un diálogo constructivo y coordinar esfuerzos en la

búsqueda de soluciones para los desafíos territoriales que enfrentamos en la provincia. Esta colaboración entre el ministerio, las autoridades locales y la Delegada Presidencial es un paso importante hacia soluciones integrales y concretar un Plan Regulador que nos permita dar respuesta a las necesidades de las comunidades", aseveró el Seremi tras concluir el encuentro.

Obra de títeres se presentó en escuelas y juntas de vecinos de la región

“Cuentos que me contó un pajarito - Historias de lo que comemos” ha recorrido durante marzo y abril diversos establecimientos educacionales de tres regiones del país, gracias a un proyecto financiado por el Fondo de Artes Escénicas del Ministerio de la Culturas.

Vainilla y Ají, dos niñas pequeñas en tamaño, pero inmensas en imaginación, son las protagonistas de la obra que llegó con mágicos cuentos sobre nuestra cocina a dos escuelas y dos juntas de vecinos de Peumo, Región de O’Higgins.

Utilizando la técnica de títeres de mesa e ilustraciones narradas, “Cuentos que me contó un pajarito” está inspirada en la migración de los alimentos, por ejemplo: cómo la albahaca viajó desde la India gracias a unos exploradores egipcios y, luego, fue traída a América por los españoles como un posible medicamento contra las picadas de insectos. O cómo Uganda llegó a ser uno de los mayores exportadores de vainilla, pese a que es una flor endémica de México.

La obra, de la compañía “Cuentos, Papel y Plumas”, de San Antonio, muestra la amistad de estas dos niñas con una hermosa Loica, que llegó a instalarse en una casita que ellas construyeron en el bosque para albergar a sus amigos pájaros. Esta cantarina ave será la encargada de contarles interesantes

historias.

En coordinación con la Biblioteca y la Municipalidad de Peumo, este montaje se presentó en la Escuela de Rosario y en la Escuela Juan Valdés Ortúzar, mientras que, en por la tarde, estuvieron en las juntas de vecinos de Villa Bicentenario y Villa La Cantera.

“Muchas escuelas no tienen la posibilidad de llevar a sus estudiantes al teatro o lo hacen quizás una vez al año, con suerte. Nuestro proyecto pretende equiparar y facilitar que puedan ser público de un espectáculo, siempre con el placer de combinar el aprendizaje con un momento de entretenimiento. El arte y la enseñanza pueden ser lúdicos y sorprendentes. Tradicionalmente los títeres y los cuentos han tenido ese espacio en los colegios”, explica Valeria Correa, dramaturga y una de las actrices titiriteras de la obra.

Cabe destacar que luego de cada función, hubo una conversación con el público respecto de la obra, los alimentos y los propios intereses de niños y niñas en el tema. Una mediación que es muy amena y enriquece-

dora.

“Cuentos que me contó un pajarito” ya estuvo a inicios de abril en la Sexta Región, específicamente en Machalí, oportunidad en que se presentó en la Escuela San Joaquín de los Mayos, el Colegio Artístico Bicentenario Santa Teresa, el Colegio Gabriela Mistral y la Escuela Especial Juan Tachoire.

El proyecto también contó con el apoyo de los Departamentos de Cultura y de Educación de la Municipalidad de Machalí. Al respecto, Francisco Sánchez, representante del DAEM manifestó que “los establecimientos educacionales están felices con la presencia de esta obra, que ha enaltecido nuestro Mes del Libro. Recalcar el profesionalismo de quienes ejercen este acto y que ha sido significativo para todos los niños, haciendo un complemento para el currículum y a cada proceso pedagógico que ellos desarrollan.

Espe-



ramos contar con más espacios como éste. Agradecemos en nombre de nuestro alcalde Juan Carlos Abud, la presencia de esta importante compañía y esperamos volver a verlos en nuestra comuna”. Gracias a un proyecto financiado por el Fondo de

Artes Escénicas, del Ministerio de la Culturas, “Cuentos que me contó un pajarito - Historias de lo que comemos”, se ha presentado desde el 12 de marzo en establecimientos educacionales de San Antonio,

Cartagena, Peumo, Machalí, Puchuncaví, Papudo y, próximamente, en Los Vilos.

Ficha Artística:
Creación y montaje: Florencia Quinzio N. y Valeria Correa R. Dramaturgia: Valeria Correa R. Manipulación: Florencia Quinzio y Valeria Correa R. Composición universo sonoro: Damián Rodríguez C. Ilustración: Isidora Rodríguez Cousiño Realización escenográfica y Muñecos: Marcela Chiappe, Sebastián Farrah, Sebastián Garcés Vestuario: Carolina Cornejo Espinoza

